



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatzea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
15/07/2024



Ayuntamiento de

Tafalla

Tafallako Udala
NIF: P3122700B

PERSONAL

Expediente 130271H

Resolución de la Alcaldía del M.I. Ayuntamiento de Tafalla, por la que se aprueba la lista de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de oficial técnico servicio informático-recursos tecnológicos, en orden a la cobertura de las necesidades temporales que se produzcan en el Ayuntamiento de Tafalla.

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de marzo de 2024, se aprobaron las bases de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de oficial técnico servicio informático-recursos tecnológicos, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tafalla.

De conformidad con lo determinado en las bases reguladoras, una vez finalizadas las actuaciones previstas en las mismas, y remitidas por el Tribunal calificador la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para su aprobación junto con el expediente completo del proceso, procede la aprobación mediante Resolución de Alcaldía de la lista de aspirantes por orden de puntuación que han superado el proceso selectivo y su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tafalla y en la página web www.tafalla.es.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás normativa de general aplicación.

HE RESUELTO

Primero. - Aprobar la lista de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de oficial técnico servicio informático-recursos tecnológicos, en orden a la cobertura de las necesidades temporales que se produzcan en el Ayuntamiento de Tafalla y que resulta ser la siguiente:

Apellidos y Nombre	Puntuación
AGUAS GURPEGUI FCO.JAVIER	38,47592
REDIN MARTINEZ MIKEL	30,07388
PINILLOS LANZ GORKA	29,32265
DUCUN OLITE ALBERTO	28,33265
VARGAS GARCIA FERNANDO	28,27184



FIRMADO POR

Secretaría del Ayuntamiento de Tafalla
NEKANE AGREDA ARRONIZ
15/07/2024



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA ACLH 7HTJ W47D NP9U

Resolución Nº 1190 de 15/07/2024 "RAL APROBACION LISTA ASPIRANTES CONT TEMP OFIC SERV INFORMAT" - SEGRA 37217

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
15/07/2024



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala
NIF: P3122700B

PERSONAL

Expediente 130271H

Segundo. - La lista de aspirantes a la contratación temporal aprobada mediante la presente Resolución permanecerá vigente hasta la resolución de una nueva convocatoria de ingreso en el puesto de trabajo de que se trate, y como máximo durante un periodo de 4 años desde su aprobación pudiendo ser prorrogada mediante resolución de Alcaldía.

Tercero.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tafalla y en la página web www.tafalla.es.

Cuarto. - Trasladar la presente Resolución a la unidad de Personal del Ayuntamiento de Tafalla, a los efectos oportunos.

Quinto. - Contra la presente resolución podrá interponerse optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso- administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo en el plazo dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo.

El Alcalde. -Xabier Alcuaz Andueza

(documento firmado digitalmente)



FIRMADO POR

Secretaría del Ayuntamiento de Tafalla
NEKANE AGREDA ARRONIZ
15/07/2024



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA ACLH 7HTJ W47D NP9U

Resolución Nº 1190 de 15/07/2024 "RAL APROBACION LISTA ASPIRANTES CONT TEMP OFIC SERV INFORMAT" - SEGRA 37217

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Pág. 2 de 2